

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **07:00 a.m.** del día **Sábado 10 (diez)** del mes de **Agosto** del año **Dos Mil Diecinueve**, se levanta la presente acta de la **Vigésima Séptima Sesión de Cabildo** presidida por el **Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **totalidad** de los CC. Regidores y Síndico Procurador, que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE **DECRETO 295 QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO DEL DECRETO NUMERO 105, QUE REFORMÓ LOS ARTÍCULOS 24, PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO; Y 112, FRACCIONES I,II, Y III DEL PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DE MARZO DE 2017 Y PUBLICADO EN EDICIÓN EXTRAORDINARIA EN EL PERIÓDICO OFICIAL " EL ESTADO DE SINALOA" EL 4 DE MAYO DEL 2017**
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 540,125.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N) PARA LA REALIZACION DE LAS FIESTAS PATRIAS, RECURSOS CORRESPONDIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.
8. ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL PREDIAL RUSTICO 2019, PARA LA ADQUISICION DE UN PREDIO (UNA HECTAREA) AL SEÑOR AGUSTIN CASTRO NORIEGA, PARA LA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MEDIANTE FOSAS SÉPTICAS Y LAGUNA WETLAND EN LA COMUNIDAD DE PAREDON COLORADO, ELOTA, SINALOA.
9. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL LA ESCUELA PRIMARIA GRAL. JOSÉ AGUILAR BARRAZA, PARA LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GRAL. JOSÉ AGUILAR BARRAZA.
10. ASUNTOS GENERALES
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, realice el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, Síndico Procurador; **Profr. Tomas Ramírez López**, Primer Regidor; **Lic. Graciela Álvarez Fregoso**, Segundo Regidor; **Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega**, Tercer Regidor; **Dra. Viridiana Camacho Millán**, Cuarto Regidor; **Lic. Olga Lidia García Gastelum**, Quinto Regidor y **Profr. Ramón Quintero Martínez**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta al encontrarse presente la **totalidad** de los integrantes de este H. Cabildo declaro **quórum legal**.

TERCER PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, declara formalmente instalada la **Vigésima Séptima Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2018-2021, siendo las **08:05 hrs. (Ocho horas con cinco minutos)**, del día **Sábado 10 (diez)** de Agosto del año **2019 (dos mil diecinueve)**.

CUARTO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, solicita al Secretario de lectura al orden del día, mismo que somete a consideración siendo este aprobado por **unanimidad**.

QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**; pide al Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez**, de lectura al acta de la sesión anterior la cual después de haber sido leída fue **aprobada por unanimidad**.

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DECRETO 295 QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO DEL DECRETO NUMERO 105, QUE REFORMÓ LOS ARTÍCULOS 24, PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO; Y 112, FRACCIONES I,II, Y III DEL PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DE MARZO DE 2017 Y PUBLICADO EN EDICIÓN EXTRAORDINARIA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" EL 4 DE MAYO DEL 2017

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez; tienen en sus manos copia del **decreto 295**, que se nos hizo llegar de parte del congreso del estado, mediante el cual se le están haciendo una serie de reformas al **Decreto No. 105**, por lo que están solicitando la aprobación, negativa o abstención de este honorable cabildo de los temas que en dicho decreto se mencionan, voy a solicitar al secretario nos amplié la información del punto para que ya ustedes lo tomen a consideración.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, expone, como comentábamos en concertación se hizo llegar a la oficina de presidencia por correo certificado el Decreto 295 que como bien decía el presidente la propuesta es modificar parte de algunos artículos que habían sido reformados en el 2017, con la creación del decreto número 105, el punto medular es la reducción de 40 diputados a 30, que la nueva conformación que se propone es integrar en un futuro inmediato la legislatura con 30 diputados 18 de ellos por mayoría relativa y los 12 restantes por el principio de representación proporcional con esta modificación se pretende que entre en vigor en caso de que la mayoría de los cabildos del estado de Sinaloa, den su voto en sentido aprobatorio, la propuesta es que sea para el primero de febrero del 2023 cuando entre en vigor esta reforma para ponerla ya en marcha en septiembre del mismo año que es cuando iniciaría el proceso electoral 2023-2024, para que la legislatura que iniciaría en el 2024 fuera no 40 diputados quienes la integraran sino un total de 30

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, es una iniciativa que se ha hecho anteriormente al congreso.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, comenta, si es una solicitud que ya tiene algunos años y parece ser que finalmente va a prosperar en este periodo para ponerse en marcha en el proceso electoral 2023-2024

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, es algo que se había venido discutiendo desde hace tiempo los diputados están argumentando que no les darán los tiempos por eso la presentación de esta nueva iniciativa para que se prorrogue hasta el 2023

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, el argumento principal como se les hizo llegar, para que quede asentado en el acta, en la propuesta que tienen en sus carpetas, es que no están preparados para febrero del 2020, como lo marca el decreto 105 con la creación de la leyes secundarias por principio y también el INE no está preparado para la creación de lo que venía a ser la nueva redistribución para el estado de Sinaloa, porque esa redistribución señala varios conceptos, el primero es la población, y algunas fórmulas que tendrían que aplicarse en esas leyes secundarias por

ejemplo pudiera señalar que para que un partido político pueda tener diputados por el principio de representación proporcional tendrían que participar con candidatos en cuando menos 10 de esos 18 distritos que se están planteando, la redistribución tendría 18 nuevos distritos electorales que serían de mayoría.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, expone, quien aspire a una representación proporcional, los partidos tienen que cumplir cuando menos con el porcentaje que la ley secundaria les marcaría.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, comenta, la argumentación final es esa, ganar tiempo para crear esas leyes secundarias, y esa redistribución y esas circunscripciones para la elaboración de los listados para la representación proporcional entre otras cosas.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, yo leí algo de eso aquí, pero no alcance a leer lo demás y si pues para que se pongan bien de acuerdo los partidos políticos.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, se iba a dar en el 21, pero por esas cuestiones que está platicando el secretario se están dando así las cosas y otro de los argumentos es que a menor número de personas es más rápido sacar los acuerdos o consensos.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, cuestiona, en la reducción de los regidores no hubo problema?

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, porque no hubo redistribución.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, bueno pues le damos seguimiento al punto, si no hay algún otro comentario al respecto, después de haber escuchado sus comentarios pongo a consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, **es aprobado por unanimidad, DECRETO 295 QUE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO DEL DECRETO NUMERO 105, QUE REFORMÓ LOS ARTÍCULOS 24, PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y SÉPTIMO; Y 112, FRACCIONES I,II, Y III DEL PÁRRAFO TERCERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DE MARZO DE 2017 Y PUBLICADO EN EDICIÓN EXTRAORDINARIA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" EL 4 DE MAYO DEL 2017**

SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 540,125.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N) PARA LA REALIZACION DE LAS FIESTAS PATRIAS, RECURSOS CORRESPONDIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez; manifiesta ante el pleno; tienen en sus manos copia del presupuesto que se elaboró para llevar a cabo la realización de las fiestas patrias, con recursos correspondientes de la cuenta de gasto corriente, se encuentra aquí presente el **Lic. Cristhian Fernando Aguiar Soto, Director del Instituto de La Cultura,** para que nos amplié la información sobre este punto.

El C. Lic. Cristian Fernando Aguiar Soto, expone, buenos días, presidente, sindica procurador, regidores, regidoras, ya se les entrego una propuesta de los gastos para las fiestas patrias, aquí traigo una pequeña presentación para presentar a grandes rasgos lo que viene siendo el proyecto para las fiestas patrias.

El C. Lic. Cristian Fernando Aguiar Soto, da una explicación amplia de cada uno de los conceptos presentados en el presupuesto, apoyado con una presentación de diapositivas donde se destaca dentro del marco de los festejos de la fiestas patrias, el paseo del arte que se pretende establecer en el corredor denominado punta de hierro, los gastos en cada uno de los conceptos como pirotecnia, cena arreglos música escenario, entre otros.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, cuestiona, para las fiestas de José Aguilar Barraza se va a tener eso ya listo

El C. Lic. Cristian Fernando Aguiar Soto, comenta, la idea presidente es que para el primero de septiembre iniciemos con el encendido de luces, hacer un recorrido al proyecto paseo del arte.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, cuestiona, pirotecnia se va a llevar a las sindicaturas?

El C. Lic. Cristian Fernando Aguiar Soto, expone, así es presidente, para las sindicaturas se llevaran un poco menos, el tiempo de duración es de 5 minutos, es un poco menos pero todo es de la misma calidad, estamos también poniéndonos de acuerdo con las escuelas de las comunidades para ver si pueden participar en las sindicaturas con bailables para los espectáculos de las sindicaturas. La verdad es que es un presupuesto bien ajustado a las necesidades, este es un proyecto y lo pongo a su consideración, la verdad es que nos tratamos de ajustar a lo más indispensable, a lo más necesario para que toda la población pueda disfrutar de esto, una fiesta para el pueblo.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, cuestiona, muy bien pues escuchando con claridad cada uno de los eventos que se van a presentar ese día, si tienen algún comentario

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, cuestiona, solo una pregunta, ya tomo la decisión acerca de la ubicación del escenario.

El C. Lic. Cristian Fernando Aguiar Soto, expone, si estamos viendo que es un escenario muy grande, se pondrá acá al lado de la peletería para que abarque toda la calle.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, cuestiona, cuantos sanitarios están pronosticados

El C. Lic. Cristian Fernando Aguiar Soto, comenta, son más o menos 7

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, cuestiona, el evento cultural está confirmado, el evento del ISIC ?

El C. Lic. Cristian Fernando Aguiar Soto, expone, traemos una solicitud ahí con la encargada, pero cuando hemos ido nos dicen que están contentos porque siempre que vienen aquí los han atendido bien, y que prefieren venir aquí que a otro municipio, solo se está esperando que regresen todos de vacaciones

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, cuestiona las sindicaturas no se están organizando para que haya un evento bonito?

El C. Lic. Cristian Fernando Aguiar Soto, expone, ya platique con dos síndicos, ellos fueron porque tenían la preocupación de saber si iba a haber pirotecnia, pero ya vamos a empezar con las pláticas con todos.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, sería importante que las sindicaturas también realicen un espectáculo de calidad.

El C. Lic. Cristian Fernando Aguiar Soto, comenta, si claro que lo haremos de esa manera, nos estamos coordinando para que todo en las sindicaturas salga todo bien.

El C. Regidor Profr. Tomas Ramírez López, comenta, yo he tenido la inquietud de que las sindicaturas sean bien atendidas con este tipo de eventos, me parece interesante el proyecto del paseo del arte, por mi parte adelante.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, expone, de acuerdo a lo que ya veíamos en la reunión de concertación la verdad es que es una propuesta muy buena, se está abarcando todas las sindicaturas, está cubriendo en todos los aspectos todo el municipio, ya se tiene que planear completamente bien todos los espacios, ir viendo detalle por detalle, es muy importante la cuestión de los baños,

siempre hay muchas quejas por el exceso de personas que utilizan las áreas cercas, son situaciones que se tiene que prever todas con tiempo, creo que debe de haber más baños, y la verdad es un baile que está proyectado gratuito, está muy bien, es una música muy buena, igual si no hay venta de cerveza está bien, si queda venta de cerveza por alguien que sea de la administración ahí si le encargo a título personal como regidora cuentas claras,, para mi es una propuesta muy buena , felicitarte y pues ya para que inicien ya con los trabajos.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, adelante Fernando y no sé si podamos también poner una fecha para que presentes la comprobación de como sales con los gastos.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, sería importante que lo más pronto que se pueda se realice esta comprobación

El C. Lic. Cristian Fernando Aguiar Soto, manifiesta, si claro, yo a la mayor brevedad lo hare invitare a los regidores y a la junta directiva para que en una sola presentación entregar cuentas y comprobaciones 3 semanas después de pasadas las fiestas.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, yo felicitarte el proyecto de inicio es un buen reto pero finalmente la ciudadanía elotense merece una fiesta digna, creo que es una fiesta donde más asiste la gente del pueblo, nada más me queda una duda, si bien la cantidad sale de la cuenta de gasto corriente, se va a transferir al instituto o directamente.....

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, comenta, el tesorero manifestó que se va a transferir, por eso la idea es que en la próxima reunión de la junta directiva se rinda un informe sobre el uso de ese recurso.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, comenta, solo preguntar si es un adelanto de transferencia o es una transferencia extraordinaria, porque de ser extraordinaria, primero la Junta Directiva, debe aprobar una ampliación del presupuesto. Encargarte el compromiso que hay de la rendición de cuentas, que esta sea de manera honesta y transparente.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, pues después de haber escuchado sus comentario pongo a su consideración este punto si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, **se aprueba por unanimidad el AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 540,125.00 (QUINIENTOS CUARENTA MIL CIENTO VEINTICINCO**

PESOS 00/100 M.N) PARA LA REALIZACION DE LAS FIESTAS PATRIAS, RECURSOS CORRESPONDIENTES DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE.

OCTAVO PUNTO.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL PREDIAL RUSTICO 2019 , PARA LA ADQUISICION DE UN PREDIO (UNA HECTAREA) AL SEÑOR AGUSTIN CASTRO NORIEGA, PARA LA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MEDIANTE FOSAS SÉPTICAS Y LAGUNA WETLAND EN LA COMUNIDAD DE PAREDON COLORADO , ELOTA, SINALOA.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez; manifiesta al pleno; se encuentra aquí presente el C. **Lic. Julio Cesar Ríos Franco, Gerente Gral. de JAPAME,** para que nos amplié la información acerca de este punto, es una laguna de oxidación y se consiguió un recurso de dos millones y medio para terminar esa obra porque hay gente ya de la comunidad que se conectó al drenaje y pues se está haciendo un desorden y en la visita que hizo el gobernador a la comunidad hizo el compromiso formal con la comunidad de apoyarlos con el punto de desagüe con una cantidad de dos millones y medio.

El C. Gerente General de JAPAME Lic. Julio Cesar Ríos Franco, expone, como lo comentaba ahorita el presidente se pretende comprar un terreno en la comunidad de paredón colorado al señor Agustín Castro Noriega, es para la construcción de la planta tratadora de aguas residuales tipo wetland, es la construcción del tubo de alejamiento, la fosa séptica y la planta tratadora de aguas residuales y el tubo emisor, este sería como una segunda etapa, de la etapa final para que la gente de paredón colorado ya pueda disponer del drenaje y saneamiento porque ahorita ya hay una primera etapa de construcción de la red de alcantarillado de la comunidad del paredón, ya la gente se ha conectado de alguna manera digamos arbitraria no está en función todavía el drenaje en la comunidad, sin embargo hay personas que ya se han conectado y esto está provocando un problema de salud porque ya hay derrames ahí en el tubo que esta para hacer la continuidad del proyecto, esa es la explicación si tiene alguna duda el costo del terreno, es una hectárea y cuesta 80 mil pesos

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, es un terreno donde primero el señor estaba pidiendo 120 mil pesos, luego se bajó y al final quedo en 80 mil pesos.

El C. Gerente General de JAPAME Lic. Julio Cesar Ríos Franco, expone, pedía de inicio 120 mil pesos

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, expone, lo que pasa es en que concertación le encargamos los documentos que dan certeza jurídica a los terrenos y no los trajo ahorita.

El C. Gerente General de JAPAME Lic. Julio Cesar Ríos Franco, expone, lo que pasa es que ayer me recordó el secretario por la tarde, pero ya estaba cerrada la junta, ahí tengo el expediente, la credencial del señor y el certificado parcelario y el área jurídica me va apoyar para hacer el contrato.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, donde sí se nos complicó para iniciar el drenaje es en casas grandes porque la gente vende el terreno pero no tienen ningún papel o documento que avale que son dueños para poder hacer el procedimiento jurídico para formalizar, ahí se tendrá que hacer otro tipo de trabajo, una fosa séptica se tiene que hacer ahí por cuestiones de terreno, no hay terreno que tenga la certeza que se pueda regularizar.

El C. Gerente General de JAPAME Lic. Julio Cesar Ríos Franco, comenta, ahí se va a hacer una fosa séptica se le va dar tratamiento al agua residual por medio de una fosa séptica, afortunadamente es una comunidad pequeña que podemos hacer ese tipo de acciones para no detener el proyecto por falta de terreno, ahí hay una cuestión legal y hay un dueño de hace muchísimos años y la gente que esta posesionada ahorita en los terrenos no tiene ni siquiera una hoja de libreta nada, entonces no podemos nosotros ejercer un recurso público en un terreno que no tenga un sustento legal.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, te encargamos que les hagas llegar a los regidores esos documentos que le da certeza legal a ese terreno para todos

El C. Gerente General de JAPAME Lic. Julio Cesar Ríos Franco, manifiesta, hoy lo tienen en sus manos sin falta.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, manifiesta, adelante son obras prioritarias

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, que lo escanee y lo mande a mi correo para enviárselos a todos,

El C. Gerente General de JAPAME Lic. Julio Cesar Ríos Franco, comenta, si claro que si, en un momento lo tienen

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, le comentaba a la regidora Olga lidia, y lo comentaba Julio, el terreno tienen certificado parcelario y el departamento jurídico le va a ayudar con el contrato de compra venta privado para permitir la transacción y ya después seguir el procedimiento ante el RAN, mismo procedimiento que se está haciendo con el terreno de alta rosa que lo comentabas Juan Carlos y julio están esperando la convocatoria para la asamblea ejidal y poder asistir para darle continuidad a ese procedimiento.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, ese es el problema de los drenajes ahorita que tiene ir incluida la certeza jurídica y es un problema en todos lados, es el tema más complicado, el asunto es que si no llevas complementado el proyecto donde va a descargar las aguas negras, no entra, no es nada más hacer el drenaje, no te autorizan tiene que ir completo el proyecto y certeza jurídica del terreno, como en el caso de casas grandes, definitivamente no se va a poder y se hicieron muchas reuniones ahí.

El C. Regidor Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega, manifiesta, yo creo que en este caso presidente hay que darle para adelante, es tema de sanidad, tema de salubridad, para nosotros aprobar 80 mil pesos, yo creo que es algo bueno.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, bien si no hay alguien más que quiera hacer algún comentario, le damos seguimiento al punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, con la condición dé que hará llegar al correo del secretario los documentos para que este se los haga llegar a los regidores y síndica, **se aprueba por unanimidad AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PROVENIENTES DEL PREDIAL RUSTICO 2019, PARA LA ADQUISICION DE UN PREDIO (UNA HECTAREA) AL SEÑOR AGUSTIN CASTRO NORIEGA, PARA LA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MEDIANTE FOSAS SÉPTICAS Y LAGUNA WETLAND EN LA COMUNIDAD DE PAREDON COLORADO, ELOTA, SINALOA**

NOVENO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL LA ESCUELA PRIMARIA GRAL. JOSÉ AGUILAR BARRAZA, PARA LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GRAL. JOSÉ AGUILAR BARRAZA

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez; manifiesta al pleno; como todos sabemos, en los próximos días se llevaran a cabo algunos eventos con motivo del **72 Aniversario Luctuoso del Gral. José Aguilar Barraza,** por lo que se está solicitando **Declarar como Recinto Oficial La Escuela Primaria Gral. José Aguilar Barraza,** para llevar a cabo una **Sesión Solemne de Cabildo** como parte de esos festejos solicito al Srio. del Ayuntamiento nos amplié la información al respecto, ya que es el quien ha estado en contacto con las personas encargados del evento, con los regidores y familiares del general José Aguilar Barraza, es un evento muy importante, porque es un personaje de nuestro municipio que de verdad dejo huella en aquellos años, fue gobernador de Sinaloa, y dos hijos de él también fueron gobernadores de Sinaloa, pues hay una historia inmensa en Sinaloa y en Elota, entonces yo creo que si es importante hacer este evento que la verdad es algo en el cual aquí en cabildo también lo podemos analizar y podemos mejorar algunas cosas para que pueda ser un evento pues bien organizado, bien hecho y pues hacerle honores a esta persona.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, expone, yo creo que el tema está ampliamente platicado, la Dra. Viridiana y la Lic. Olga Lidia, como integrantes de la comisión de acción social y cultura han estado participando con los diferentes actores en este caso el instituto municipal de la cultura, la coordinación de museos, de turismo, y un servidor también estuvo presente ahí y dos personas que se han dedicado toda su vida realizando tareas de cronistas como el profesor Pedro Quiñonez Piña, y don Saúl Aguilar Bernal, y se ha tomado como parte del 102 aniversario de la municipalización de Elota, comentaban que anteriormente hace algunos años se celebraba este aniversario luctuoso y el próximo 18 de agosto serán 72 años de esa fecha y como decía el presidente es un hombre de aquí del municipio de Elota que dejó huella en su andar y no es muy casual que tres miembros de la misma familia hayan tenido el honor de ser gobernadores de nuestro estado, con esas consideraciones se montó un pequeño programa que abarca desde las 7.50 de la mañana con una guardia de honor y una ofrenda floral aquí en el muro de honor, el día de antier que estábamos haciendo un recorrido ya con la anuencia de ustedes en concertación y con el permiso de las autoridades educativas que nos permitieron desarrollar ahí la próxima sesión, el domingo 18, ahí hay un programa que la ley del reglamento interior del ayuntamiento así estipula, que viene siendo honores a la bandera, después el presidente le va a ceder el uso de la voz, a don Saúl, ya se pusieron de acuerdo que será don Saúl quien lea la reseña de la obra del general José Aguilar Barraza, y agradeciendo también la participación del instituto municipal de la juventud que tiene por su cuenta el concurso José Aguilar Barraza, en cuatro categorías para jóvenes de nuestro municipio como parte del programa ahí mismo se va a premiar y aprovecho la ocasión para preguntarles y tomarles el acuerdo si permitirían que algunos de los muchachos galardonados tomaran el micrófono para hablar en nombre de los cuatro que ahí se premiaran para considerarlo dentro de la sesión de cabildo, ojala que así sea ahorita dentro de la aprobación del punto, después tendremos el mensaje de la persona que vendrá a representar al gobernador, y finalmente la clausura de la sesión yo creo que es un evento si ustedes pueden decir sencillo pero si de mucho valor simbólico para lo que fue el general José Aguilar Barraza, el día ayer estuvo por aquí Saúl Aguilar y comentó que solamente este sesionando la comisión permanente del congreso del estado, se ha estado batallando un poco con la solicitud que se tiene de los documentos certificados, porque en materia política la obra más importante del General José Aguilar Barraza que muchos desconocemos y me incluyo entre ellos es que la actual constitución política del estado de Sinaloa fue promulgada por el general y es la que está vigente entonces se pretende que el congreso del estado nos permita sacar copias certificadas de esos documentos y montarlos dentro de una pequeña exposición que ahí se va a montar, así como se recuerda a Venustiano Carranza con la constitucional del 1917, pues muchos elotenses ignorábamos que la vida que rige a nuestro estado es obra de un elotense, yo creo que eso realza y da mayor simbolismo a esa fecha, no sé si tienen alguna pregunta al respecto

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, pues ustedes que son las que han estado participando ahí, no sé si algo se pueda agregar sobre el proceso del evento, o si se puede mejorar.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, comenta, a mí me parece un buen programa que tiene la importancia que se le da al aniversario luctuoso ahí se va informar todo lo que él hizo en vida que es de lo que se trata un aniversario luctuoso y lo de la sesión solamente creo que le da la importancia que tiene este evento

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, nada más para agregar que en el 2017 que fueron los 100 años de la municipalización, se hizo un pequeño folleto que va a ser de nueva cuenta elaborado ya con el 102 aniversario precisamente de ahí se va a sacar la lectura de la reseña, ya margarita lo tiene listo con el nuevo diseño y también ayer ya se tenían listas las invitaciones que se van a girar a las autoridades de gobierno del estado y a las personas que pretendemos que nos acompañen en este evento, va a ser una sesión solemne pero publica y nosotros estamos tratando de cubrir el evento normalmente como se hace un informe de gobierno vamos a hacer 150 invitaciones personalizadas para tener un marco digno para este evento.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, me gusto lo que se hizo en el 102 aniversario de la municipalización, hizo el maestro piña una muy buena explicación ahí, puede ser algo igual que se hable del señor para conocer la historia de él.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, manifiesta, es que también de acuerdo a lo que ya se vio en reuniones previas se pretende que sea algo con el respeto por ser aniversario luctuoso, formal, diferente pero muy alusivo a lo que fue su personaje, se contemplaba como tercer evento una visita al panteón pero será ya algo más íntimo para la pura familia, pero lo que va a ser aquí a las 7:50 y ya después irnos a la sesión solemne en la escuela primaria y ya con la exposición que se va hacer ahí al terminar y el Señor Saúl como parte de la familia le pareció muy bien y pues dentro de todo para hacer la formalidad de los honores a la bandera y ya viendo los análisis de uno y otro punto alcanzan a cubrir, yo pienso que es un evento muy merecido yo anoche hable con el Diputado Ríos Rojo y pensé que ya habían tenido el contacto por eso no le comente y como es amigo de Saúl, él lo puede abordar y ver allá.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, han tenido comunicación ellos

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum expone, y si no pues a partir del lunes, si no lo han buscado pues ya podemos buscarlo nosotros y pues en lo que podamos apoyar aquí seguimos puestos, en lo que podamos estar participando para poder sacar el evento me pongo a la orden.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, y hay mucha gente que le gusta esa historia, y podemos invitar nosotros a quien creamos que les interese la historia que tiene que sea más grande el evento

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, expone, a mí me parece bien, felicito a la comisión por la propuesta, creo que es parte de las actividades que complementan la cultura, las tradiciones del municipio y que es algo que tenemos que ir dejando y dando a conocer a las nuevas generaciones, a lo mejor para algunos de nosotros nos resulta familiar el nombre pero tal vez para las nuevas generaciones solo sea un nombre de una escuela o el nombre de un jardín y no sabemos porque y conocer la historia de personajes natos de aquí que han sobresalido no solo en la historia del municipio sino en el estado pues es algo que debemos de ir promoviendo algo que se le debe de dar la debida difusión.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, que la gente se entere.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, así es, que sepan él porque.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, sería bueno ir al programa y que se hiciera el comentario y darle difusión y hacer la invitación.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, comenta, y aprovechando el espacio presidente, ahorita por el tiempo pero que bueno que ya se analizó para hacer o ir viendo el edificio este, yo creo que si es importante que se forme la comisión para analizar lo que es la fachada del edificio, porque está ahí el nombre nomas que todas las cortinas que se tienen, quita lo que es la verdadera historia de lo que está aquí en el centro de la plazuela y que esa pues nos habla del mismo personaje y yo creo que si lo programamos para que en un año se haga la comisión de visitar a los comerciantes de ir mejorando la imagen.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, de todo lo que es la casa de José Aguilar Barraza, se podría hacer la comisión y empezar a trabajar con ellos, porque si está muy bonito el edificio, y la verdad la gente que viene de fuera, y ve los comercios ahí, está muy bonito el edificio pero todas esas lonas o toldos afectan puede ser una sola línea, el color del Oxxo debe de ser adecuado al color de la casa

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, comenta, así es y me gustaría que de aquí mismo pues se diera y se retomara ese punto, la verdad que ese edificio es una imagen antigua y emblemática está muy bonito.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, es la vista de la ciudad, del centro pues sería retomarlo y empezar a platicar con ellos es más se puede hacer una reunión con los comerciantes y podemos hacer una presentación de cómo podría quedar el lugar que para ellos también les resulte atractivo.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, bien pues a trabajar en ello, después de haber escuchado sus comentarios pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad DECLARAR RECINTO OFICIAL LA ESCUELA PRIMARIA GRAL. JOSÉ AGUILAR BARRAZA, PARA LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GRAL. JOSÉ AGUILAR BARRAZA**

DECIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- LA C. REGIDORA DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN.-

➤ TEMA: CRUCES FERROVIARIOS

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, Mi participación era sobre el cuestionamiento que ya presente en algún momento en el transcurso del año, presente sobre una iniciativa de los cruces ferroviarios, por eso solicite la presencia del Ing. Héctor López Cota para que nos dé una explicación de cómo va esa situación, que seguimiento ha tenido, recientemente, la semana pasada tuvimos otro accidente, afortunadamente no tuvimos pérdidas de vida y yo creo que estamos a tiempo de prever que accidentes de esta naturaleza sigan sucediendo y yo considero importante que se le dé un seguimiento y que podamos actuar como ayuntamiento para prevenir pérdidas de vidas y de nuestras familias.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta, dentro de la solicitud que presenta usted es poner la plumilla??

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, lo principal es poner los señalamientos necesarios y junto con la SCT de manera adecuada que los cruces estén en la mejor condición y si se pudiera la plumilla es mejor porque todos sabemos que somos atrabancados un poco imprudentes y siempre tratamos de ganarle al tren, entonces si hay semáforos pues a lo mejor no los seguimos respetando yo creo, que si decimos que si es cara la inversión pero más caro sale perder la vida, nadie estamos exentos de que a nosotros mismos nos pueda suceder entonces yo creo que si es de suma importancia si en este momento no hay recursos necesarios yo creo que si es importante tomarlo para el año siguiente para evitar este tipo de tragedias.

El **C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, manifiesta, hemos estado dando seguimiento, estamos en constante comunicación con el mayordomo encargado de este cruce ferroviario, nos comunicamos, los jefes están en Hermosillo, hasta para el mayordomo ha sido difícil estar en contacto con los jefes, y ha sido muy difícil entablar comunicación o hacer una reunión, el me hablo hace no más de una semana y me dijo que ya los pudo contactar les explico la problemática, que él es a quien más le interesa

que todo esté en buenas condiciones y quedo de marcarme para darme una fecha cuando ellos van a venir junto con un contratista calificado, porque ellos ponen el contratista para platicar sobre los trabajos en el cruce ferroviario, a lo que veo yo, le va a costar al municipio, ferromex no va a invertir, nos van a pedir la inversión a nosotros y solamente nos van a decir que es lo que podemos construir ahí de acuerdo a las normas ferroviarias, de los semáforos, nosotros tenemos una propuesta con una empresa donde incluye una torre, torre San Andrés creo que le llaman, con un radar de aproximadamente a 200 o 500 metros antes de que cruce el tren, el radar se activa y se pone en rojo, la plumilla ahorita en el estado no está funcionando en ningún lado ya, porque es muy costosa, hemos investigado con algunos proveedores de estados unidos y sale alrededor de dos millones y la verdad el mantenimiento y funcionamiento es muy complicado, creo yo que quien se pase un semáforo en rojo pues no le importa la vida, como aquí en los cruces que hay en las calles poca gente los respeta la verdad, por eso se producen choques, y ya el que no respeta el semáforo en rojo, ya no valora su vida, porque si la inversión regidora para la plumilla es demasiado alto.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta, esa es un sensor que manda la señal y se baja la plumilla?

El **C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, manifiesta, si es igual que el semáforo, pero en este caso llega el tren choca con la luz ya no rebota y se pone en rojo el semáforo, ya que pasa el tren vuelve el verde automáticamente, y anda en alrededor de 400 mil pesos,

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, esa no sale tan cara.

El **C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, manifiesta, para la preparación ellos van a venir a decirnos que es lo que se tiene que hacer, espero ya sea pronto, tengo un mensaje donde él ya se comprometió y se disculpó, los cruces que les presentamos nosotros son los que más urgen, que son aquí en la Gabriel Leyva y en el boulevard Ceuta, el Licenciado Padilla nos hizo girar un oficio donde a él le mandan un oficio y le responsabilizan de los cruces ferroviarios, donde debe de ser al revés, ese oficio lo tiene seguridad publica donde le piden mantenimiento constante de los cruces, el mismo ferromex nos pide a nosotros, por ahí esta el oficio vamos a conseguirlo para que chequeemos todos y si lo expresamos nosotros en la SCT el presidente estuvo con nosotros, la SCT nos mandó a ferromex y ferromex la verdad no quiere invertir pero les mostré la disposición que tenemos nosotros, que nos interesa que los podemos arreglar, eso es lo que les expresamos que nosotros lo hacemos, solamente que nos den el permiso y las indicaciones para poderlo hacer, ellos ponen el contratista, el mensaje que tengo es que van a venir los responsables, va a venir el mayordomo, y va a venir un contratista a una reunión con nosotros para cuantificar ese gasto.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, cuestiona, que presupuesto hay para ese cruce, cuanto es lo que sale más o menos?

El **C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, comenta, dinero no hay, el cruce ellos ponen lozas prefabricadas el año pasado costaba trescientos setenta y tantos, subió, creo que llego como a 500, más los semáforos, va andar alrededor de 900 mil pesos,

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta, un millón de pesos, pero se le daría ya la certeza a los cruces

El **C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, comenta, el proyecto de semaforización ya lo tenemos y ya la cotización está cuantificado, ese se los puedo hacer llegar a la brevedad.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, expone, aprovechando el tema el día que anduvimos en un elevador en Culiacán, hablamos de precios de los elevadores, el profesor ramón ha preguntado por el elevador de aquí

El **C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, manifiesta, saldría en 417 mil pesos más obras extraordinarias que generen porque el cubo no tiene las medidas oficiales, hay que hacer adecuaciones, esta sellado, lo tenemos que romper para ver si tiene una fosa de máquina y si no la tiene hay que hacerla, y ya con eso saldría alrededor de 500 mil pesos

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, 500 mil pesos para un elevador para los minusválidos para que suban a las diferentes áreas del ayuntamiento,

La **C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán**, manifiesta, es muy bueno por el tema de inclusión.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta, proyectarlo para el próximo año, y si es bueno porque hay mucha gente que viene y yo tengo que bajar a verlos, porque no pueden subir o que quieren ir a una área y pues no pueden.

El **C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez**, manifiesta, y eso hablaría bien de la administración.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta, ahí entraría la inclusión hay que ir proyectando eso Héctor lo del elevador.

La **C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán**, comenta, Héctor pues muchas gracias, hace ya 8 meses que se hizo esta solicitud no hay que esperar a que pase un año más

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, comenta, es sorprendente les voy a mandar el oficio que nos llevo

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, el mantenimiento es caro

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, expone, si porque no nos dejan hacer, todo lo piden a su manera a sus normas.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, expone, de acuerdo a las normas oficiales, ninguno cumple con los estándares de seguridad para ser un cruce ferroviario y más que estos están muy transitados pero por norma también le corresponde a la SCT tenerlos de esa manera, entonces aquí, se están aventando la pelotita, pero como municipio no podemos quedarnos con las manos atadas, tenemos que darles la seguridad que se requiere a nuestras familias

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, pide una audiencia con ferromex y vamos tú y yo.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, manifiesta, nomás buscar el contacto presidente nos ha llevado meses, que me contesten una llamada, la última vez me contestaron en Hermosillo, es difícil porque el mismo mayordomo no se puede comunicar con ellos que es empleado de ellos.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, les pintamos el edificio ahora para las fiestas de la municipalización y no querían que lo pintáramos.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, comenta, yo lo he hecho aunque no se debe de hacer así, cuando quiero que venga una autoridad pongo una maquina en el ferrocarril y en ese momento llegan.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, en el mismo momento llegan dice Magda que estaban arborizando y pintando y llegaron.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, manifiesta, no se deber de hacer pero pues es la única manera de hacerlos que vengan.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, comenta, pues si hay que hacerlo, ahí vienen las fiestas de navidad y la afluencia de visitantes aumenta.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta podemos hacer presión en el estado para que nos ayuden ellos.

El C. Regidor Profr. Tomas Ramírez López, la verdad es que cuando pasa un accidente, nadie asume su responsabilidad, le echan la culpa al ayuntamiento o que el tren no pito y en gran medida los accidentes son porque no ponen atención van con los vidrios arriba, con la música a todo lo que da, con el teléfono, etc..

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, comenta, dicen los que vieron que el muchacho de Ceuta quiso ganar el pase y en las redes sociales la gente en lugar de echarle al gobierno como regularmente lo hace, todos se fueron contra el muchacho.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, los que vieron dicen que fue muy evidente que el tren con tiempo freno y pito y que el muchacho se dejó ir, y que por todo lo que hizo el maquinista del tren, pero el muchacho era como querer suicidarse.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, manifiesta, y si sabía el perfectamente lo que estaba haciendo porque afortunadamente no le paso nada y andaba como loco con una crisis nerviosa

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, pero no podemos nosotros escudarnos a que la gente le echa la culpa al que se cruza imprudentemente si podemos hacer algo.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, muy bien regidora pues le vamos a dar seguimiento y lo vamos a ir viendo con el estado, Héctor para agilizar más esto porque se nos va ir el tiempo y no lo vamos a sacar ya casi llevamos un año y lo del elevador pues hay que contemplarlo en la próxima matriz de inversión y si conseguimos un lana en gobierno del estado pues lo ponemos.

2.- EL C. REGIDOR PROFR. RAMON QUINTERO MARTÍNEZ.-

➤ TEMA: OBRAS PUBLICAS

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, Yo se Héctor que te ha tocado, agarraste una herencia de plano, muy fuerte con muchas deficiencias en tu trabajo, obras no terminadas, en fin los rezagos, puentes derrumbados, un rezago canijo, pero yo sigo insistiendo en que le hace falta a la carretera y más ahora con estas lluvias, en la carretera que va de aquí de La Cruz a Potrerillos tiene un tramo que ya se está derrumbando como está muy elevado y muy angosto y no tienen acotamiento y las lluvias se la han ido carcomiendo, se está erosionando y está muy peligroso ahí, porque hay tramitos en que es urgente que se le vaya rellenando de tierra para que tenga esa protección los automovilistas y que no se provoquen accidentes y pérdidas de vidas, sigo insistiendo en ese acotamiento de tierra, ya no lo pedimos de carretera de 4

carriles, que la debernos de tener pero cuando menos que haya acotamiento y sobre todo hacer eso ahorita de manera urgente.

Otro punto es pedirte un presupuesto en cuanto a deportes porque es vergonzoso que en nuestro municipio Elota, la mayoría de los campos deportivos muy visitados por los deportistas últimamente, tenemos un torneo de béisbol y la final es en potrerillos este fin de semana, estos campos no tengan baños, ni para mujeres ni para hombres que debe de tener para los dos, ir haciendo un presupuesto, en alguna partes tenemos como en el polideportivo si hay baños, en la unidad deportiva también, pero en muy mal estado no se le da mantenimiento no están clasificados tampoco para hombres y mujeres al menos en el polideportivo no están clasificados, se podría darles una pintadita, uno de rosa y otro de azul y ponerles los letras porque van a veces las niñas y los chamacos y se topan en la entrada, esperan a que salga el hombre o la mujer para entrar, y ahí se puede cuando menos clasificarlos y darle mantenimiento ya sabemos cómo se pone el de los hombres y como se pone en las mujeres, y donde no hay presupuesto pero si llega algún recurso, pues ahí hay donde invertirlo.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, que son los campos más visitados, y si no hay pues presupuestarlos cuanto salen dos bañitos más o menos Héctor

El **C. Director de Obras Públicas Ing. Héctor Guadaíupe López Cota**, comenta, más o menos 300 mil pesos.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta, esos campos que se van a reparar con empastado, iluminación podemos ir presupuestando ya baños como es caimanes, espinal, casas grandes, irlos presupuestando y buscar con el instituto del deporte, entonces Héctor hay que irlo manejando y nos des una respuesta al respecto.

El **C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, manifiesta, estoy buscando en pueblo nuevo a ver si hay algún banco de tierra yo recuerdo que antes por ahí había una parcela cerca de la autopista, yo he investigado pero no he tenido respuesta, quiero ir con la gente del pueblo para ver si hay ahí más cerca un banco de material para que no nos salga tan costoso y hacerlo rápido.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, ir haciendo acotamientos hacia el pueblo nuevo, en los lugares más peligrosos.

El **C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, comenta, llevamos tierra desde acá desde el roble y no nos rinde, entonces si tenemos por ahí un banco de material pero lo estamos investigando y si es así pues ir haciéndolo poco a poco

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, así como lo hiciste hacia el crucero, es un acotamiento, empezar a hacerlo hacia pueblo nuevo, y puedes beneficiar a las dos carreteras ahora que vas a reparar la carretera hacia el crucero.

El **C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, comenta, y ahorita estamos iniciando una reparación en el puente que conduce al Ejido Culiacán, hay un socavón que tiene ya tres años y ocupamos tierra.

La **C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum**, expone, tierra para relleno yo tengo.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, expone, la **Lic. Olga Lidia** dice que tiene tierra, podemos negociar ahí.

El **C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, manifiesta, pero está lejos pues, estamos buscando más cerca para que no nos salga tan costoso.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, expone, hicimos una solicitud al gobierno del estado de una retro y un camión de la basura a ver si logramos que nos lo den o que no los vayan descontando, pero hicimos esa propuesta ahora con el gobernador y estaba el de obras públicas y estaban revisando a ver si nos los mandan y ojala nos lo puedan donar como les han donado a otros municipios, maquinaria pues algo que nos den a Elota, ellos creen que nosotros estamos bien porque no les damos problemas, pues creen que estamos en abundancia, pero ha estado la cosa delicada, entonces están viendo ellos a ver si nos apoyan con una retro y un camión de la basura, que eso nos ayudaría a solventar el problema que traemos con la basura, cuantos camiones traer Héctor?

El **C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, comenta, son 7

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, cuestiona, uno más se compensa, el de cósala está funcionando verdad?

El **C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, expone, si así es.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, con uno más, se resuelve el problema.

El **C. Regidor Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega**, expone, yo si quisiera hacer un comentario profe Ramón, en algunos campos deportivos si hay baños, en Boscoso me toco estar y ahí hay baños, y son nuevos pero desafortunadamente ahí el problema es la misma comunidad, los destruyeron son baños nuevos hasta

con vestidores, pero los destruyeron, entonces si hay trabajo del ayuntamiento en los campos deportivos pero también falta la participación de la misma comunidad que los cuiden pues, porque la obra esta nueva, pero la gente no cuida.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, por ejemplo creo que sería bueno rentar baños para el evento que hay en potrerillos, el evento del domingo en potrerillos va a ser un evento grande ahí se van a ocupar 3 o 4 baños, porque nos vamos a ver mal que no tengamos baños ahí y va ir gente de todo el municipio

El **C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez**, comenta, y podemos ser anfitriones, esos campos deportivos pueden ser anfitriones y es una pena que no estén en buenas condiciones.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, y adelanto que ya hubo una reunión con los ejidatarios de ahí de potrerillos la donación para que tengan su campo de futbol y de béisbol en la cual hay disponibilidad del PIDS de meterle recursos al nuevo campo pero siempre y cuando lo done el ejido, y creo que si hay disposición de parte de ellos.

El **C. Regidor Profr. Tomas Ramírez López**, expone, están solicitando su presencia presidente.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, comenta, está bien, han de querer solicitar algo más.

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, manifiesta, algo que también es bueno aprovechando que está el encargado de obras públicas, se le está dando mantenimiento a todos los canales ahora que estuvimos en Tayoltita ya se les limpio todo el canal a la comunidad, estaba muy sucio, estaba lleno de basura, trabajaron toda la semana ahí, y eso era un tema de inundaciones y de malos olores, la gente como veía sucio, ahí tiraban basura, ya están limpios, de igual manera el de la Guadalupe Victoria, pero ahí no se ha podido hacer más porque está cercado y ese es otro problema serio que tenemos, que se hablado de proyectar un andador algo para la gente que camina por el libramiento, pero pues estamos viendo que esta todo cercado y nos ha afectado eso hemos hablado del tema jurídico con CONAGUA, y pues es un tema dicen que ellos le entran también, el módulo de riego nos apoyó muy bien con la maquinaria para limpiar, desazolvo todo, se puede venir muchísima lluvia y yo creo que libramos de inundaciones esa zona y adelantarles también que hay pendientes aquí en el municipio 6 pavimentos hablaban de que en 15 o 20 días máximo empiezan a retomarlos, en el otro lado de la vía y algunos accesos de la Miramar para ya culminar con los pavimentos y están parados por cuestiones de recursos pero ya ahorita creo que tienen algo destinado y que ellos quieren terminar esas obras pendientes, ahora que estuvimos con el secretario de obras y servicios públicos del estado, él los tiene registrados también y nos apoyó con un kilómetro más

para el cruce, de los lugares más dañados y la bachadora anda en san Ignacio y nos los van a mandar y el pintarrayas para terminar lo que es la carretera de potreros al 26 de enero, que quede toda esa carretera bachada y pintada también, son los accesos que nos hacen falta, y más ahorita que hay lluvias.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, manifiesta, vamos a investigar profe ahí en pueblo nuevo si hay algo más cerca para poder hacerlo más rápido.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, y si serían importantes los acotamientos, porque hay mucha gente como dice el regidor que están solicitando acotamientos.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta, y por ultimo esta la atención al acceso al polideportivo no tienen acceso por la Calle Ángel Flores, no tiene acceso, igual si entras por donde están los bomberos tiene que darle la vuelta otra vez y por acá por donde juegan futbol está cercado pero es por un particular, necesitamos abrir el acceso.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, manifiesta, lo tenemos proyectado ya tenemos planos y todo pero por la Josefa Ortiz

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, comenta, por el lado de atrás de las gradas hay un acceso que es para llegar a los campos de básquet bol y de volibol, ahí se hizo un hechizo de una puerta con la misma tela ciclónica, el que empezó ese trabajo fue Rubén Bayardo, y un servidor lo continuo yo lo he comentado mucho con nacho cuando quitaron esa puerta volvieron a convertir el polideportivo en la cantina más grande del municipio, porque incluso quitaron la puerta del campo de los niños de futbol, yo le he comentado a nacho, que vuelva a cerrar porque la gente ya estaba acostumbrada a dejar su carro en la parte arbolada y si hay cerveza pero no entran los carros.

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, yo digo eso porque la calle por donde está el campo de softbol no hay salida y aparte de que no tiene acceso por la Calle Ángel Flores, tiene que dar toda la vuelta por el polideportivo y es una vuelta grande, a eso me refiero, y es el lugar por donde están los baños.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, comenta, lo tenemos proyectado por la Josefa Ortiz porque es por donde está el acceso el estacionamiento del polideportivo, por la Calle Ángel Flores lo podemos proyectar pero no tenemos estacionamiento, entonces ahí es una lotificación irregular no sabemos que existe ahí, vendieron lotes pero nunca nos presentaron los planos, no sabemos si es calle o vamos a tener que buscar, es propiedad privada, es una parcela, por eso es que estamos ahorita por la Josefa Ortiz y hay un espacio que podemos aprovechar para estacionamiento dentro del mismo polideportivo.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, comenta, que da a la parte de atrás de las gradas de futbol.

El C. Director de Obras Publicas Ing. Héctor Guadalupe López Cota, manifiesta, el ramo 33 no permite deportes, el rustico no entra en la cruz y el gasto corriente para obras pues tenemos que buscarlo, el proyecto ya está, falta esperar o buscar recursos.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, hemos metido varios proyectos nosotros de deportes, traemos varios, de hecho ya está por inaugurarse la ciclopista ya con iluminación y todo, nos la autorizaron ahora que estuvimos con la directora Paola Moncayo, yo creo que el mes que entra quedaría todo el campo listo ahí , de hecho Héctor ya mando limpiar y emparejar de hecho nos están solicitando que ahora que se ponga iluminación ahí en ese parque nosotros podamos pintar toda la pista, para hacer algo de ciclismo ahí en la inauguración y quedo muy bien ahí la verdad.

El C. Regidor Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega, comenta, y lo más importante es que haya seguridad.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, porque ya han estado los ciclistas aquí y obviamente están interesados en que ya empiece la ciclopista para hacer eventos ahí de ellos, porque viene gente de todo el estado, entonces yo creo que este mes ya quedaría la iluminación y ver que detalles podemos hacer nosotros en la pintura principalmente para que lo vayas contemplando junto con ellos porque pueden hacer eventos por la noche ya con la iluminación.

3.- LA C. REGIDORA LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM.-

- TEMA: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, expone, Presidente, síndico procurador compañeros regidores, señor secretario, para que haga sus debidas anotaciones su servidora analizando el plan municipal para dar cumplimiento con ello por parte de lo que nos corresponde, a los regidores, tengo la propuesta de que convoquen a las comisiones unidas para lo que es el análisis, la discusión y en su momento pues presentar en cabildo, lo que es la reglamentación en relación a lo que es el reglamento de la administración pública municipal, pues vuelvo a repetir presidente, compañeros de cabildo, estamos pagando direcciones

que no están reglamentadas, ahorita ya viene lo que es la planeación para el presupuesto 2020 y no hemos hecho las revisiones correspondientes yo si invito para que a partir de esta sesión, se haga la planeación para iniciar con el análisis del reglamento interior de la administración pública municipal de Elota, y ahí revisar cada una de las áreas que son necesarias porque en esos mismos se contemplan las facultades a cada una de las áreas municipales lo que es la función que tiene cada funcionario y partiendo de eso y dando cumplimiento a lo que contempla el plan municipal si los invito yo para que de aquí señor secretario hagamos una agenda con todas las comisiones para sacar la programación, la planeación, yo de hecho traía otra propuesta pero me voy con esta para iniciar y dar el primer paso, tenemos seis en lo que es el plan municipal para lo que es el periodo, pero la verdad es que ojala que rebasemos metas, pero si no salimos con una propuesta de aquí, entonces se va a venir el tiempo y luego las premuras de los tiempos nos ganan, lo que proponíamos de los trabajadores que ganan menos que se tomen en cuenta, que ahorita con la planeación pues dar la indicación a las áreas municipales, y paramunicipales para que se consideren los sueldos de los directores, que se consideren en base a los sueldos de los trabajadores que ganan menos entonces parte número uno de analizar la reglamentación, el reglamento interior de la administración pública municipal y después nos vamos por pasos porque si nos vamos pues tenemos muchos reglamentos que son nuestros que tenemos que analizar de fondo, que es urgente darle una revisión a cada uno de ellos, pero pues tenemos que partir del básico que es el reglamento interior de la administración pública municipal de elota que es el número uno

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, cuestiona, entonces el primer paso es reunirse las comisiones?

La **C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum**, manifiesta, así es, entonces de aquí pues aprovecho porque de aquí saldría la revisión por las áreas para los presupuestos, y empezar a trabajar lo que es el presupuesto 2020, y saldrían estas dos propuestas que es la que yo traigo ahorita de momento y ahí mismo en comisiones unidas integrar la comisión para que ya comentábamos ahorita del mismo edificio de la fachada de la plazuela municipal, esa sería mi propuesta en este punto presidente y que de aquí salgan las fechas.

La **C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán**, comenta, el mes de junio tuvimos la reunión de gobernación donde por acuerdo decidimos iniciar con esta agenda, área por área, solo íbamos a esperar el informe que nos va a dar el señor secretario, con respecto a la situación en la que se encuentran los reglamentos que queremos aquí como comisión de gobernación, yo creo que se atravesó vacaciones y todos salieron y eso nos limitó un poco pero estamos por retomar, licenciada pues usted estuvo en esa reunión donde tomamos ese acuerdo, ya estamos trabajando previo a esta solicitud ya tenemos agenda nada más estamos esperando la reunión con el secretario.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, expone, bueno se quedó que el informe es para agosto ya estoy trabajando en ello, en el artículo 27 y Juan Carlos será en septiembre, pero bien lo comentaba la licenciada, yo creo que se pueden hacer trabajo colegiados más que comisiones porque todos integran las 20 comisiones y lo comentábamos en ese momento hacer una visita o mandarle hablar al director o jefe del departamento par que con nomina en mano ver los distintos trabajadores y ver los nombramientos que tiene cada uno de ellos y eso sería el punto de partida, primeramente unirnos en la modificación y para cuando tengan presupuestado pues tener la formalidad que debe de ser.

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, manifiesta, de hecho ese fue el acuerdo que tomamos en la comisión de gobernación en el mes de junio de pasar área por área, entablar la agenda para que no choque con que los funcionarios tengan una salida

El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, comenta, yo creo que lo que se trata con esto es eficientar el trabajo de cada uno de los funcionarios, no estén pensando que va a ser una corredera de gente, si hay departamento o secretarias, que como que no cuadran como está funcionando unas y otras y te pongo el ejemplo de obras públicas, obras públicas, tiene subdirector? No tiene y es una área que tiene bastante trabajo muy cargado, todo lo hace Héctor, si hay una queja de un trabajador que llego tarde, van con el Héctor, y tenemos por ejemplo ecología, la titular es Magda, y tiene sub director, siendo jefa del departamento tiene un sub jefe de departamento si fuera una secretaria, tuviera un subdirector, y el otro ni siquiera eso, se me hace que tiene el triple o cuatro veces más carga de trabajo obras públicas que ecología y sin embargo tiene subtítulo, como decir sub director, no se me hacen justas esas cuestiones, habrá que analizar cada una de las dependencias donde hay más carga de trabajo para designar personal que le eche la mano, ver donde sobra gente que no esté haciendo nada y que den el perfil para descargar el trabajo que sea más eficiente sus funciones.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, comenta, así es presidente, ahorita si nos vamos a área por área, nos vamos a dar cuenta que hay direcciones en las mismas direcciones, más sin embargo hay jefes de departamentos, como ya lo decía el profe ramón ahorita que pueden ser direcciones, entonces pues hacer una revisión completa área por área, pero a mi si me interesa que salgamos con una fecha, porque nos vamos y no retomamos, aquí es importante por los tiempos, ya es agosto, se viene la planeación y el tiempo se nos viene encima por ejemplo en la dirección de seguridad pública , otra dirección, entonces son varias direcciones que se están pagando en presupuesto y no están reglamentadas, no están reguladas, entonces yo creo que lo que tenemos que ir haciendo es ir marcando este tipo de detalles.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, cuestiona, ustedes están de acuerdo regidores?

La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán, comenta, podría ser para la primera quincena de agosto de 2019

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, expone, --- yo creo que se pudiera dividir de acuerdo a la comisión que tiene cada quien, que esa comisión visite al departamento o dirección porque no es nada más empatar con la nómina, sino que también se tendrá que desglosar las funciones de cada uno de los trabajadores para que quede porque son vacíos en el reglamento, y no es tarea pequeña, están SIPINNA, COMPAVIF solo por mencionar algunas.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, manifiesta, podría quedar para los 13,14, o 15 de agosto.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, comenta, se hará una revisión completa, porque hay muchas áreas que no están ya estamos en agosto ya nos pasamos los seis meses y eso de verdad que urgen, yo los invito el miércoles es 14.

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, manifiesta, el martes 13 está la del jurídico a las 9 y terminado esa puede ser la otra.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, expone, martes 13 a las 11? Porque la otra es a las nueve.

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, expone, bien queda entonces formalmente para el día martes 13 a las 11 de la mañana.

4.- EL C. REGIDOR LIC. JESÙS ALFREDO GAXIOLA VEGA.-

- TEMA: INFORME FINANCIERO DE LA FERIA REGIONAL GANADERA

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, comenta, en este punto, contamos con la presencia, del C. Tesorero de la Feria Ganadera Arturo Gómez

El C. Regidor Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega, manifiesta, bien pues se les entregó copia de toda la comprobación de los gastos que se realizaron en el evento de la feria ganadera, ahí vienen todos los contratos, misma copia que se anexa al cuerpo de esta acta.

La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, manifiesta que entre los documentos comprobatorios que en este momento se tiene a la vista, viene una cotización referente a unas carpas de una fiesta en el municipio de Cósala Sinaloa, así mismo hace la pregunta al tesorero de la feria el C. Arturo Gómez Campaña, si él había recibido el cheque para efectuar los gastos de la feria, a lo

que el C. Arturo Gómez Campaña, responde que efectivamente si lo recibió, pero hizo entrega del mismo al C. Regidor Jesús Alfredo Gaxiola Vega, Coordinador General de la misma.

Se hacen los comentarios acerca de que se consigan las credenciales de elector de la gente que recibió algún tipo de apoyo o pago por algún servicio, además de cambiar la cotización del costo de las carpas, para conseguir el contrato de las mismas.

DÉCIMO PRIMER PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez**, después de haber agotado los puntos del orden del día de la **Vigésima Séptima Sesión de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento para el periodo constitucional 2018-2021, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **9:55 a.m.**; del día **Sábado 10 de Agosto del 2019**.

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA VIGÈSIMA SÈPTIMA SESION DE CABILDO** DE FECHA **10 DE AGOSTO DEL 2019**, DE **28 (veintiocho)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE


LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ
SÍNDICO PROCURADOR

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA VIGÈSIMA SÈPTIMA SESIÒN DE CABILDO DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2019, DE 28 (veintiocho) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ
PRIMER REGIDOR



LIC. GRACIELA ALVAREZ FREGOSO
SEGUNDO REGIDOR



LIC. JESUS ALFREDO GAXIOLA VEGA
TERCER REGIDOR



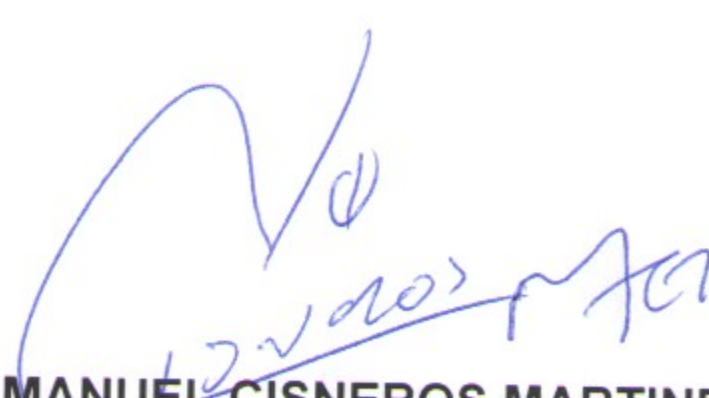
DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN
CUARTO REGIDOR



LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM
QUINTO REGIDOR



PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO